

Resumen preparado para el XI Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, 17 al 20 de julio de 2013

“NOSOTRAS DAMOS LA CARA”: participación política en el ámbito de la comunidad de mujeres de la comunidad bajada San José.

Autora: Lic. Gabriela Bard Wigdor, CIECS-CONICET (Universidad Nacional de Córdoba).

Mail: gabrielabardw@gmail.com

Área: Género y política.

Subárea: Mujer y participación política.

Resumen

A partir de la investigación que llevamos adelante, en el marco de la tesis doctoral en Estudios de Género (CEA-UNC); en la presente ponencia, nos proponemos reflexionar y debatir, la dimensión política y de género de las prácticas actuales de participación comunitaria de mujeres de la comunidad Bajada San José (barrio Maldonado) de la ciudad de Córdoba. De ese modo, analizamos estudios previos sobre género y participación y en comparación con los propios avances de tesis, sostenemos que es necesario dar cuenta en profundidad, de las perspectivas de las propias mujeres y de la comunidad acerca de dichas prácticas, atendiendo al sentido creativo y emancipador que se desarrolla en las mismas.

Introducción

A partir de los avances de tesis doctoral en Estudios de Género (CEA-UNC) en la presente ponencia, presentamos reflexiones y discusiones, acerca de la dimensión política y de género de las prácticas actuales de participación comunitaria de mujeres de la comunidad Bajada San José (barrio Maldonado) de la ciudad de Córdoba.

El punto de partida teórico, son antecedentes de estudios de género acerca de la participación comunitaria de mujeres de sectores populares, tomando desde autoras como Elizabeth Jelin (1999), Lourdes Benería (1987) y Alejandra Massolo (2003), hasta

sistematizaciones y estudios de caso de autoras cordobesas (de Ré C., Martos M., y otras, 2009). Las autoras mencionadas, reconocen algunas ventajas para la situación social y de género de las mujeres a partir de la participación comunitaria, como puede ser mayores grados de autonomía y salida al espacio público. Pero, sostienen que dichas prácticas no logran problematizar ni transformar las sujeciones de género. Frente a estas reflexiones y en base de los avances de tesis, sostenemos que es necesario dar cuenta en profundidad de las perspectivas de las propias mujeres y de la comunidad acerca de las prácticas de participación comunitaria, atendiendo al sentido creativo y emancipador que se desarrolla en ellas.

En ese sentido, desde un enfoque epistemológico feminista e interdisciplinar, que comprende los aportes de la sociología, la antropología, psicología social y estudios de género, nos preguntamos: ¿Cuáles son las experiencias de participación comunitaria que las mujeres de Bajada San José construyen desde su posición social y de género?; ¿Cómo construyen en su participación social y comunitaria lo político? Y ¿Existen características de esa participación que sean atribuible al hecho de estar siendo mujeres?

Los supuestos que orientan estos interrogantes son; por un lado, que las experiencias de participación comunitaria de las mujeres de Bajada San José, remiten a prácticas políticas, en tanto actividades que dan cuenta de diversas formas de la asociación, organización y representación política de las mujeres en el territorio local. Por otro lado, dichas experiencias de participación comunitaria, pueden comprenderse como ámbitos de producción y (re) producción de género y de prácticas políticas “de mujeres de sectores populares”.

A lo largo de la ponencia, pretendemos responder a estas preguntas desde una perspectiva feminista latinoamericana y postcolonial, que en principio comparte con el feminismo académico, el cuestionamiento respecto al carácter androcéntrico y binario del conocimiento científico moderno. Por eso intentan de-construir, tanto la mirada que se tiene acerca del/la sujeto/a de estudio como la posición que construye el/la investigador/a en el proceso de investigación. Señalan que la trayectoria personal y colectiva de quien investiga influye inevitablemente sobre los resultados del proceso investigativo y que lo más ético es hacerlo evidente. Además, enfatizan sobre la posición subalterna que ocupan las mujeres y las diversidades de género en los procesos de producción de conocimiento y

develan que aquello que creíamos objetivo y universal, las formas metodológicas tradicionales de abordar los problemas, son producto de un pensamiento condicionado por el género, la clase, la raza, la cultura, la edad, entre otros atributos.

Sin embargo, el feminismo poscolonial se distancia del feminismo académico-occidental, en las dificultades que este último presenta para estudiar la alteridad, lo que provoca la adopción de posiciones colonizadoras de las voces e historias de las mujeres de sectores populares, de las latinoamericanas, las negras, las chicanas, las musulmanas y todas aquellas que no responden al canon de mujer blanca-feminista (Cfr. Femenías, 2012; Lorde, 1982; Benavente, 2012; Mohanty, 1984). Por eso ha sido central para este trabajo, analizar las desigualdades que las mujeres sufrimos no sólo a razón del género sino también de la posición económica, el origen geográfico, la religión, la edad y las trayectorias tanto familiares como personales.

De ese modo, compartimos las reflexiones del feminismo latinoamericano postcolonial cuando sostiene que frente a la ciencia hegemónica, el control de las teorías y las maneras dominantes de nombrar el mundo, debemos reclamar visibilidad y voz para los sectores subalternos; y el derecho de estos a la autoridad en el saber, fundado en la propia experiencia o visión de mundo. En ese sentido, mientras desde una mirada feminista etnocéntrica y occidental, afirmarse como madres y esposas puede ser interpretado como reproducción del patriarcado, para las mujeres de sectores populares como la comunidad de Bajada San José (desde donde emerge esta ponencia), puede significar asumir una identidad de reafirmación, enfrentar la realidad concreta convirtiendo los condicionamientos y limitaciones, en fuentes de poder y organización comunitaria (Cfr. Benavente, 2012: sd).

Antecedentes teóricos y empíricos

A los fines de exponer el estado del arte en investigación sobre participación comunitaria de mujeres de sectores populares, revisamos la bibliografía existente de estudios tanto de la mujer como de género, desde los años 70 en Latinoamérica, Argentina y Córdoba (particularmente en los estudios de caso). Todos ellos coinciden en señalar que las mujeres de sectores populares se organizan y ocupan el espacio público de diferentes maneras: en organizaciones de base, movimientos piqueteros, comedores barriales, copas de leche, cooperativas y a través de gestiones de recursos estatales para satisfacer necesidades

comunitarias; organización y participación en reuniones y asambleas barriales, asistencia a concentraciones y/o movilizaciones, gerencia de programas comunitarios, entre otras. Estas actividades y muchas otras que no hemos mencionado, encuentran diferentes explicaciones que hemos agrupado en las siguientes categorías teóricas: tercera jornada o carga laboral, trabajo voluntario, mano de obra flexible del Estado y participación comunitaria, local o política.

Las autoras que hablan de **Tercera Jornada laboral**, sostienen que las mujeres, principalmente de extracción popular, realizan tareas diarias que corresponden a tres jornadas o cargas laborales: el trabajo doméstico, el empleo fuera del hogar y una tercera jornada referida a cargas extra-domésticas y no remuneradas en la comunidad. Estas últimas tareas que las mujeres asumen para garantizar la reproducción de sus familias y gestionar recursos que no poseen, son entendidas como una continuidad de las actividades de reproducción social y asunción de responsabilidades en la familia según el género.

En esa línea teórica, la salida al espacio público de las mujeres va acompañada de la obligación de demostrar la capacidad de poder hacer todo (tareas domésticas, empleo y tareas comunitarias). Esto reforzaría los mandatos sociales patriarcales y las sobrecargas de trabajo. Además como plantea Dominguez (2002), la indiscriminación, la sobrecarga de tareas y la indiferencia propias del espacio doméstico, se replican en el espacio de la militancia y de la participación en organizaciones, deteriorando la salud y calidad de vida de las mujeres (Cfr. Soldevilla: 2004).

Sin embargo, en las observaciones y entrevistas que hemos realizado, las mujeres expresan ser reconocidas y valoradas a causa de sus prácticas comunitarias, se sienten fortalecidas por esa participación y sus comunidades respetan las actividades que llevan adelante. Como demostraremos en este trabajo, en muchos casos, incluso han generado cambios en alguna dimensión de sus relaciones de género y generación al interior de sus familias, posicionándolas en un nuevo lugar de poder.

Quienes hablan de **Trabajo voluntario**, observan semejanzas entre este y el trabajo doméstico en su no remuneración y en su vinculación indirecta con el mercado. Estas similitudes se registran especialmente cuando se trata de trabajo comunitario porque en este caso es más difícil trazar la división entre la reproducción familiar y la participación

propriadamente comunitaria. Según estos estudios, el trabajo voluntario emerge con mayor evidencia en los momentos de crisis y principalmente en los sectores populares.

En ese sentido, Benería (1979) explica cómo la concentración de la mujer en el área de la reproducción social, la convierte en trabajadora secundaria en el área de la producción, lo que tiene como consecuencia que la mujer se constituya en mano de obra flexible y sea constreñida a la esfera doméstica. La preocupación de este tipo de estudios es de carácter económico, se centra en la infravaloración del trabajo voluntario y en que no se lo valore socialmente ni se lo remunere. Por eso, Benería (1979) cuestiona hasta qué punto se elige libremente participar con el trabajo voluntario, cuando los marginados de la vida económica se ven abocados a estrategias de supervivencia que generan mayor dependencia de éste, no está bien distribuido entre las clases y grupos sociales y no se mide en las estadísticas de bienestar social.

Si bien acordamos con la necesidad del reconocimiento económico de las tareas domésticas y de muchas actividades que se realizan en el mundo público con fines de reproducir a la familia, consideramos que la participación comunitaria no es sólo un mecanismo de reproducción familiar, ya que las mujeres argumentan otras motivaciones para impulsar estas acciones. Además, el reconocimiento de la participación estaría, según nuestros análisis, no sólo ligado a la obtención de remuneración o rédito económico, sino a otros tipos de retribuciones como por ejemplo, el reconocimiento de sus competencias, de su poder relativo, etc. Por eso, incluso si se obtuviera reconocimiento económico al trabajo comunitario de las mujeres, esto no necesariamente implica el reconocimiento de su dimensión política.

Otra perspectiva teórica acerca de la participación, que hemos denominado “**Mano Flexible del Estado**”, señalan cómo la participación comunitaria de las mujeres de sectores populares ha sido utilizada por los Estados para transferir los costos de sus economías en crisis a los grupos más afectados por la misma, a través de la consigna de la autoayuda y de la participación en programas estatales de manera voluntaria. Las investigaciones que hemos analizado como las de Jelin (1996) y Vargas (1993) fueron realizadas en la Argentina en los años 90 y uno de los principales ejes de indagación fue la precarización laboral, especialmente en las formas de intervención del Estado que recurrían al esfuerzo de trabajo comunitario de las mujeres para implementar los programas estatales en sus propias

comunidades. En ese sentido, las mujeres de sectores populares impulsaron estrategias de inserción en programas y planes estatales, lo cual involucró trabajo no remunerado y representó una extensión del trabajo doméstico al comunitario. Según estos estudios, el resultado de la participación comunitaria fue, finalmente, agotamiento y no la liberación. Este tipo de enfoque sobre la participación de las mujeres en la década del 90, se concentró en aquello que el Estado hacía con el trabajo de las mujeres aunque no en la relación que se establece entre las mujeres y el Estado, especialmente en lo que las mujeres experimentan en esa relación. Además, frente a los cambios que ocurrieron en la Argentina desde el año 2003, debemos revisar esas conclusiones y continuar con investigaciones contemporáneas.

En ese sentido, el 2001 marca una nueva etapa en la Argentina a partir de las movilizaciones del 19 y 20 de diciembre y la salida de la convertibilidad cambiaria. Los cambios se ven reflejados en medidas tales como la re-estatización o estatización parcial de las empresas en manos privadas (YPF, Aerolíneas Argentinas), el establecimiento de acuerdo de precios, la recuperación de las paritarias entre trabajadores y empleadores, reducción del desempleo y disminución de la pobreza (del 54 % en el 1o semestre de 2003 al 31,4 % en el 1o semestre de 2006) y políticas públicas de corte universal como la Asignación universal por Hijo/a. Por tanto, sostenemos que no podemos explicar la participación comunitaria contemporánea como producto de la instrumentalización de la mano de obra de las mujeres por políticas públicas neoliberales. Los cambios mencionados, necesariamente impactan en los territorios y condicionan nuevos modos de participación.

Por último, encontramos enfoques que hablan de **Participación comunitaria**, local o política. Estos estudios entienden que la participación comunitaria es una de las maneras privilegiadas en que las mujeres de sectores populares ocupan el espacio público, no solo a causa de la proximidad espacial y de la posibilidad de administrar el uso del tiempo; ya que participar en el lugar donde se vive permite compatibilizar los tiempos de la familia con los comunitarios, sino que, además, las mujeres conocen los códigos de relacionamiento, los intereses y las necesidades de los habitantes de ese espacio social.

Por eso, según Massolo (2003) la participación de las mujeres en el espacio local no remite a una relación determinada exclusivamente por la urgencia de satisfacer las necesidades

básicas de bienes y servicios para la familia, sino que es al mismo tiempo, manifestación de la voluntad y aspiración de nuevas experiencias de sociabilidad en la esfera pública; la oportunidad de mejorar el autoestima y de salir del encierro doméstico. En este sentido, la autora afirma que “El formidable protagonismo femenino (...) no es una visibilidad de víctimas sino la de una fuerza social capaz de influir y transformar las condiciones vida en el plano individual y colectivo” (Massolo, 2003:8).

Para las mujeres de sectores populares, la participación es una manera de salir al espacio público, de ejercer sus derechos a exigir y participar de las decisiones colectivas y “...se gesta entre los poros y circuitos de la vida cotidiana, donde se sufren las necesidades e injusticias (...) y surge politizada por el simple hecho de la opción que tomaron esas madres y amas de casa de desligarse de los vínculos de tutelaje y clientelismo oficial, atreviéndose a probar otras formas y espacios diferentes de participación” (Massolo, 2003: 23).

Basándose en Fraser (1991), Massolo sostiene que la participación comunitaria de las mujeres politiza las necesidades consideradas de orden privado al llevarlas al espacio público comunitario, donde se realizan reclamos e interpretaciones sobre las mismas, otorgándoles estatus de temas políticos legítimos. Como analiza Fraser (1991), en el marco del capitalismo, los sectores populares deben organizarse para conquistar derechos sociales e incluso crearlos, es decir instalarlos como agenda del estado.

Compartimos los planteos de estas corrientes que hablan de participación comunitaria, pero debemos analizar no sólo sujetos organizadas en espacios formales o institucionalizados, sino también, a las mujeres que participan en la comunidad de manera esporádica, “desordenada” y espontánea; muchas veces denominada tradicional. Desde nuestro enfoque, organizarse y ocupar el espacio público, es político en sí mismo. En ese sentido, se puede transformar la vida cotidiana y las relaciones desiguales de género desde diferentes posiciones e intereses.

Los estudios de Género en Córdoba

Los antecedentes que hemos registrado en Córdoba respecto a la participación comunitaria de mujeres de sectores populares, se vinculan principalmente con la psicología social o con sistematizaciones de trabajadoras sociales empleadas en ONG y desde un enfoque de género que trabaja con la categoría Tercera Jornada Laboral.

En los trabajos producidos en las ONG, en general se sostiene que las mujeres participan en la comunidad con el objetivo de satisfacer necesidades, de procurar ingresos para sus familias y poco por una idea de progreso personal y de concreción de proyectos. La paradoja es que, a su vez, los trabajos sostienen que las mujeres se sienten más independientes, manejan su propio dinero y mejoran la posición de poder al interior de la familia. En ese sentido, valoran el trabajo comunitario sólo cuando se asocia a transformaciones estratégicas en las posiciones de género, olvidando las condiciones de producción del mismo y el lugar social que ocupan dichas mujeres. Por eso, en esta ponencia, procuramos comprender las prácticas de participación de las mujeres atendiendo a las condiciones de producción y a la posición social de dichas mujeres y con el mayor control posible sobre estereotipos, normas y preconceptos.

En el trabajo de Alicia Gutiérrez (2007) “Pobres, como siempre: estrategias de reproducción social en la pobreza”, la autora analiza la manera en que “los pobres” se reproducen y señala la participación comunitaria como una de esas maneras, en base a la teoría de Bourdieu y su categoría “estrategias de reproducción social. En ese sentido, no refiere a reproducción como mera repetición, sino que contempla la inventiva de las prácticas y las capacidades generativas del habitus. De ese modo, para Gutiérrez (2007) las estrategias de reproducción social se definen por lo que los pobladores tienen y no únicamente por lo que les falta. Concluye, respecto a las mujeres en particular y las relaciones de género, que aún con el cambio de generaciones y de capitales en tres generaciones de familias que estudia en una comunidad específica de Córdoba, la posición desigual de la mujer continua reproduciéndose.

Nos acercamos a los planteos de la autora, al recuperar las estrategias desarrolladas por las mujeres dando cuentas de los condicionamientos que las constriñen o las potencian, pero enfatizamos en la dimensión de agencia de sus prácticas, en relación al género y la política y no sólo a la reproducción de la vida cotidiana.

Finalmente, respecto a otros dos antecedentes locales¹ encontrados, nos proponemos ampliar sus enfoques predominantemente psicológicos, ya que la participación tiene una

¹ Tesis de Licenciatura en Psicología “Sentidos de la participación comunitaria de mujeres en espacios organizativos comunitarios”, de Blanes, Cherine, Cedrón (2003), realizado a fines de los años 90 y la investigación “¿Qué hacemos cuando hacemos trabajo comunitario?, historia de una práctica comunitaria en América Latina” de Parra en el año 1999.

dimensión claramente personal pero sobre todo social que es insoslayable. En ese sentido, el impacto que produce dicha participación, no puede ser reducido a las conquistas de orden subjetivo, como la autoestima y el aprendizaje, o en su defecto, a su dimensión negativa como carga y cansancio, sino que debemos atender a las transformaciones cotidianas que operan estas prácticas en las comunidades populares y en las mujeres en tanto sujetos sociales, con identidades socialmente construidas, en sus posiciones de poder relativo con respecto a otras y otros. En consecuencia, lo personal no es sólo psicológico o subjetivo, también es social y político.

En definitiva, no alcanza sólo con indagar las experiencias de estas mujeres a nivel individual o explicarlas sólo a nivel estructural, sino que debemos mirar lo que efectivamente hacen y producen las mujeres, desde su identidad y lugar social, en el marco de los condicionamientos a la producción de dichas prácticas y de las capacidades de creación que (de)muestran.

La participación comunitaria

Tomamos el concepto de “participación comunitaria” como sinónimo de cooperación, de ser parte de, de intervención; de ocupación, de asistencia; como acto de aparición en el ámbito público barrial, que convierte a las/os sujetos en protagonistas de los procesos sociales (Cfr. Acevedo, 2004; Iturraspe, 1986; Briceño-León, 1998). Fuertemente asociado al área de salud para la implementación de programas contra epidemias, salud sexual y reproductiva, como para la implementación de políticas Estatales en la década de los 90. Es un concepto que ha sido fuertemente deslegitimado por asociarse a la responsabilización de la sociedad civil, respecto a necesidades que debieran ser atendidas por el Estado.

Sin embargo y por ser un concepto utilizado con asiduidad en el Trabajo Social, resignificado como la capacidad de organización y sostenimiento de acciones en el ámbito público por parte de los/as sujetos populares, en tanto pobladores de la comunidad de la que se trate, optamos por utilizarla. En ese sentido, también la noción de participación es controversial y ha sido ampliamente discutida y utilizada por organizaciones no gubernamentales, por los Estados, por las organizaciones políticas y movimientos sociales. Para Fals Borda (1988) la participación popular pretende el poder en defensa de sus intereses y para transformar la sociedad. Sostiene que la participación y organización, es el

modo más efectivo que los sectores populares han encontrado para sobrevivir y mejorar sus condiciones de vida, así como para ofrecer otras propuestas y proyectos políticos de constitución de lo social.

Entendemos por la asociación entre participación y comunidad, todo proceso que supone la acción y organización de los/as sujetos populares en búsqueda de soluciones y manifestaciones que mejoren los problemas cotidianos. Supone acciones sociales organizadas en el marco de la comunidad, entiendo esta como un espacio social que no es de armonía ni de unidad homogénea dada a simple vista (como lo entiende el funcionalismo), sino un proceso histórico y cambiante, donde las/os sujetos producen y son portadores de cierta cultura en común, ósea de significados con los cuales comunicarse y en cuya base están las relaciones sociales. Espacio social donde se comparte la pertenencia por sentirse pobladores de un lugar que colabora a constituir la identidad (Cfr. Acevedo, Aquin, Nucci y Rotondi, 2008).

Cómo entendemos la política

La política y su campo de actuación fueron tradicionalmente asociados a un ámbito institucional. Como dice Lechner (1981) las prácticas políticas eran las que se referían al Estado, al gobierno y los partidos políticos. Fue a partir de las crisis económicas y sociales que se sucedieron en las últimas décadas, que comenzaron a visibilizarse los movimientos sociales, grupos, sujetos y organizaciones de base, que movilizándose para reclamar por sus derechos, crearon sus propios espacios de participación y así, la política desbordó lo institucional. En ese sentido, la politización de la vida cotidiana, la política "desde abajo", irrumpió con prácticas que mostraban una alternativa a los "actores consagrados" para hacerlo (Cfr. Lechner, 1981).

En ese orden, Badiou (2009) sostiene que la política es pluralidad, que las prácticas políticas no tienen normas comunes, por la simple razón de que los/as sujetos que la ejercen y crean son diferentes. El autor combate la idea de que "lo político" supone una facultad específica, un sentido común y argumenta que hay políticas irreductibles las unas en las otras y que no componen ninguna historia homogénea. En ese sentido, la posibilidad de existencia de la política es que se reconozca la pluralidad de motivaciones y modos para ejercerla, lo cual es a su vez es condición de toda vida política democrática.

Siguiendo a Lechner (1981) entendemos que la política por un lado, como un momento de producción y reproducción, que posee una dimensión de instrumento, en tanto apunta a un objetivo. Por otro lado, la política es un ritual de reconocimiento recíproco en una identidad colectiva. El ámbito de la política no solo es el Estado o los partidos políticos, como ya dijimos, sino que emerge también en lo cotidiano, desde las bases, acortando la distancia entre lo público y lo privado, lo estatal de lo civil.

En ese sentido, para Lechner (1988) la política como ritual, es una identidad colectiva en permanente construcción; está hecha de deseos, de alegrías y de miedos, de fuertes contenidos subjetivos y por qué no, de necesidades y afectos. Es un ejercicio cotidiano que produce modificaciones “(...) moleculares, casi imperceptibles, y que sin embargo, van cambiando justamente esas nociones de lo normal y natural a partir de las cuales juzgamos” (Lechner, 1988:64). Así las cosas, Fernández (2011) propone pensar la política no sólo como ideas o prácticas, discurso o pura acción sin materialidad; tal como produce la psicologización de lo social, sino salir de los pares binarios de individuo/sociedad, subjetivo/objetivo, entre otros. A demás, este enfoque supone incluir como política las interacciones entre las personas, ya que “en algún punto, necesariamente, dirimen cuestiones de poder” (Fernández, 2011:11).

De ese modo, Vargas (1989) afirma que se hace política desde todos los espacios y desde diversos temas, donde lo que es considerado de orden doméstico o privado, puede convertirse en parte de la discusión colectiva por el orden social. Por eso, la política tal como la entiende la ciencia dominante, cuyos ejes principalmente son el principio de autoridad, el principio de exclusión y el principio de la fuerza, no guiaron nuestros análisis. De modo que discutimos esa concepción hegemónica de la política, que dicotomiza la política de lo social, lo público de lo privado (propio del pensamiento político masculino sobre el poder). Al contrario, nos enfocamos en la participación comunitaria de las mujeres de Bajada San José como prácticas políticas producto de experiencias, de la condición de género, de las trayectorias personales, sociales y comunitarias, significadas y creadas en el marco de procesos de exclusión de la política por género, por discriminaciones de clase y en base a una subvaloración de su importancia en tanto que son prácticas políticas de mujeres (Kuschnir, 2011, Lechner, 1988, Vargas, etc.).

La Comunidad Bajada San José

La comunidad Bajada San José se encuentra en el Sureste de la Capital de Córdoba y pertenece a la seccional de la 5° (Maldonado, Renacimiento, San Vicente y Muller). Es parte de barrio Maldonado, pero las/os pobladoras/es se identifican a sí mismas/os como pobladoras/es de Bajada San José, a causa de la historia de constitución (que les da el nombre) y la localización geográfica en una península que se encuentra aislada del resto del barrio (no llega el colectivo, ni muchos servicios públicos). En ese sentido, Bajada San José es parte de una barriada popular localizada en la periferia de la ciudad, alejada de los centros urbanos de consumo, circulación, intercambio, oferta y producción de bienes, tanto culturales como materiales. Son zonas de población que viven en la expulsión de los centros urbanos legitimados, lo que lleva a que tengan que producir muchas veces, sus propios ámbitos de trabajo y consumo.

Los/as vecinos/as que hoy suman alrededor de 700 hogares, fueron poblando la zona en diferentes etapas, a partir de migraciones de provincias próximas como Santiago del Estero y por erradicaciones producidas desde el gobierno de Córdoba en los años 70. En ese momento histórico, la mayoría de los/as vecinos/as del lugar se encontraban empleados en fábricas y negocios aledaños a la comunidad. Es a partir de la década del 90, que el acceso al empleo y los procesos de organización en la comunidad comienzan a debilitarse, debido al empobrecimiento que durante el Neoliberalismo se produjo en la Argentina y que en este barrio de población trabajadora, impactó a través de la desindustrialización (entre otras cuestiones). El quiebre de las industrias y talleres fue dejando a la gente sin trabajo, incrementando la desocupación, los trabajos informales y la fragmentación de los lazos entre los/as pobladores.

Esta crisis produjo que hoy en día, muchas familias antes obreras, vivan ahora del sector informal de la economía. Los varones generalmente realizan trabajos en el mercado de fruta o la construcción y las mujeres, suelen ocuparse de las tareas del hogar o son empleadas domésticas; siendo mínimo el número de familias que cuentan con ingresos del empleo formal, como puede ser el de policía o de recolector de basura. Por eso, las transferencias provenientes de programas o políticas sociales estatales, son ahora fundamentales para la supervivencia de las familias de Bajada San José. Según datos del dispensario de la zona, la “Asignación Universal por Hijo/a”, la “Pensión para Madre de

siete hijos” y el subsidio por discapacidad (unas pocas vecinas reciben la jubilación por Ama de Casa), son las políticas que mayor cobertura tienen en la comunidad.

Las prácticas de participación y las significaciones de las mujeres de Bajada San José

En el marco de las condiciones de vida descritas, los modos de participación comunitaria de las mujeres de Bajada San José, consisten en procesos de organización colectiva de manera sistemática o esporádica, que intentan influir o transformar ciertas condiciones de vida en el plano individual y colectivo. Estas prácticas se describen brevemente a continuación, a través de tipologías que hemos construido para facilitar su análisis:

Gestión de comedores y copas de leche

En Bajada San José los comedores y copas de leche de carácter netamente familiar, funcionan como lugares de entrega de mercadería. Es decir, la ración de comida o de leche, no se consume en un espacio colectivo de encuentro sino que cada uno/a de los/as niños/as, acude con bolsas para la mercadería u ollas, tazas y elementos del hogar que le permitan trasladar la leche o retirar la comida para consumirla en su casa.

Gestionar un comedor o copa de leche, implica tareas tales como conseguir contactos y construir relaciones con agentes externos que provean de los recursos y mercaderías, confeccionar listas de los/as niños/as y familias que percibirán los alimentos, tareas de tipo doméstico como cocinar, limpiar, etc. Dice una vecina:

“(…) a mí me genera tranquilidad que los chicos tienen un plato de comida y en mi persona me siento que estoy viva, que todavía sirvo para algo. Yo te digo: a dos o tres saque de las drogas teniendo el comedor” (entrevista, 2012).

La participación política partidaria, los cortes de ruta y la protesta en la calle

Las mujeres de Bajada San José participan de acciones de protesta y reclamo como “cortes de ruta”, que procuran respuestas del Estado frente a algún derecho vulnerado, como el inaccess a alguna institución o servicio público. Estas acciones, consisten en organizar la ocupación del espacio público, cortar las avenidas principales o simplemente las calles del barrio con ruedas de auto prendidas fuego; a fin de poner en locución demandas al Estado a través de la visibilidad pública. En este sentido, apelan a hechos públicos que tengan la

mayor visibilidad posible, llamen a los medios de comunicación y funcionarios políticos. Dice una vecina:

“...hemos juntado firmas, si no nos arreglan juntemos gente, nos vamos a circunvalación, quemamos ruedas y ya vas a ver cómo nos dan bola... si es la única forma...” (Entrevista, 2012)

Ocupar la calle para expresarse a través de cantos, aplausos e insultos, procura conseguir recursos, servicios públicos fundamentales para la comunidad e interpelar a un actor central como es el Estado.

Participación en círculos de la iglesia evangelista

A participar de grupos de la iglesia evangelista, se llega a través de la invitación de algún/a familiar o vecina, en momentos donde las mujeres atraviesan crisis personales y familiares que les resultan “intolerables”: sensación de no encontrarle sentido al transcurrir de los días, a la vida misma o sencillamente necesidad de encontrar contención emocional:

“...conocías gente de afuera, de otra forma, te sentías bien, porque la gente no te criticaba por cómo te vestías o cómo eras, te daban buenos consejos” (entrevista, 2012).

Las expectativas de participar en los grupos de la iglesia, giran en torno a que las situaciones de crisis pueden mejorar, a través de la contención de “los hermanos” y la fe en Dios. En ese sentido, los problemas sociales como la desocupación, la violencia de género en la pareja, las enfermedades; son consideradas por las mujeres, como problemas originados en sus conductas “inadaptadas” y en sus familias “inmorales”. Por eso, participar en la iglesia te “enseña” a ser “mejor persona”, abandonar “la esquina” del barrio, “la joda” del baile y “la droga”. Dice una mujer:

“yo he ido a la iglesia y he aprendido mucho (...) me ha sacado mucho de la calle, a mí me gustaba mucho estar en la esquina, estar con chicos, juntarme más con varones que con mujeres...yo hacía cosas malas...” (entrevista, 2012).

Allí, las mujeres piensan que van a “reeducarse”; para lo cual, forman parte de grupos de contención, donde se dialoga y se “ayudan” a través de alimentos en situaciones de crisis, organizan grupos de contención para alcohólicos o usuarios de drogas y grupos de oración los domingos.

Acciones vinculadas a la atención de la niñez: la organización de apoyos escolares, eventos del día del/la niño/a y visitas de recreación

Organizar acciones comunitarias para atender necesidades de los/as niños y niñas, es un modo de participación fundamental e indiscutible en su importancia, tanto para ellas como para el resto de las familias de la comunidad. En ese sentido, las mujeres se organizan colectivamente y año tras año, en festejos del día del/la niño/a, movilizaciones para marchas que involucren reclamos por los derechos del niño/a; se ocupan del funcionamiento de los apoyos escolares, gestionan recursos ante necesidad puntuales y se juntan para acompañar a sus hijos/as y a otros/a niños/as a viajes como salidas de camping:

“...mira ahora el sábado me llevé al camping municipal dos colectivos, vos vieras esa felicidad de los chicos” (...) “...ando buscando cosas para dos chicos que tienen diabetes, el aparatito las tirillas para que estén mejor...” (Entrevista, 2012).

Gestionar un apoyo escolar junto a una organización externa, supone tareas de difusión a través de carteles y cartillas, del “boca en boca” entre vecinos/as y del trabajo en red entre las mujeres. Esa red, se ocupa de garantizar la seguridad en los apoyos escolares para que nadie ingrese a robar cuando se está estudiando, buscan y acompañan a los/as personas de las organizaciones que dictan clases a la parada del colectivo, se ocupan de “la llave” de los espacios colectivos donde funcionan las aulas, entre otras cuestiones. Las mujeres del lugar, son un nexo clave para que se genere diálogo entre las organizaciones y los/as vecinos de la comunidad, tareas de comunicación comunitaria insustituible para que estos espacios funcionen.

Por otro lado, los espacios que las organizaciones ofrecen para los/as niños/as, son también aprovechados por las mujeres, como trampolines para generar sus propios espacios de participación, salidas y días de descanso. Incluso, para muchas de ellas, fueron las primeras experiencias de participación:

“...me gustaban las cosas que hacían para los chicos, porque bueno después los chicos se fueron yendo y empezamos nosotras, el grupo de grandes...”

Las significaciones y las características sociales de la participación

La comunidad Bajada San José es una zona periférica (y aislada socialmente) de barrio Maldonado, en tanto no se encuentra integrada al resto de la barriada geográfica, económica ni socialmente. En ese sentido, sufre mayores privaciones económicas que el resto de los/as vecinos de Maldonado, lo cual funciona como un mecanismo de distinción (Cfr. Bourdieu, 1979) de los primeros frente a la comunidad de Bajada San José, quienes son denominados como “los delincuentes de la zona”. La discriminación, no ejercer derechos como al empleo, no contar con servicio de transporte público que garantice la accesibilidad a las instituciones de la zona, no acceder a servicios públicos como agua, recolección de basura, etc. muestra como sostiene Bourdieu (2001) que el espacio geográfico se relaciona con el espacio en el escenario social y por tanto, ser parte de una barriada popular vulnerada económica y socialmente y a su vez, constituir una zona periférica de la misma, supone una profundización en la vulneración de derechos.

La vida cotidiana de las familias de Bajada San José, sufrió los avatares de las políticas Neoliberales implementadas en el país, que entre otras consecuencias, generaciones de jóvenes no verán a sus padres empleados y posiblemente ellos/as tampoco lo sean (los que ni trabajan, ni estudian). Esto provoca dificultades para acceder derechos fundamentales como la salud, la educación, entre otros; limitaciones que son procesadas por las mujeres como constitutivas de una identidad significada como marginal. Así, las condiciones precarias de reproducción de la vida cotidiana y el estigma de ser “marginal” se actualiza permanentemente en los discursos auto-estigmatizantes de las mujeres y se constituyen en barreras para la acción colectiva.

De ese modo, la percepción de las mujeres como parte de una comunidad marginal, produce lo que Bourdieu (2001) denomina el poder de sugestión que se ejerce a través de las cosas y de las personas y que lleva a convertirse en lo que se tiene que ser (como condición de eficacia de todos los tipos de poder simbólico que puedan ejercerse). Así, las mujeres entienden su comunidad como marginal y se ven a sí mismas como tales, generando la necesidad de “distinguirse”, participar con el objetivo de diferenciarse de sus

propios vecinos/as. En ese sentido, las familias y mujeres que no participan visiblemente en la comunidad, son significadas por las mujeres que sí participan como “marginales”, “vagas” y que “no quieren progresar”. Por lo que participar es distinguirse de “la vagancia”, demostrar ante los agentes externos y frente a sus propias auto-estigmatizaciones, que son diferentes y que ellas “sí quieren progresar”.

Por otro lado, la condiciones de vida, de fuerte privaciones materiales, lleva a que los recursos escasos que constituyen el juego de la participación (mercadería, relaciones sociales e informaciones), genere conflictos entre las mujeres y la competencia permanente por concentrar prestigio. De ese modo, la participación comunitaria supone la oportunidad de gestionar recursos para mejorar la posición social, tanto por acumulación de recursos diferenciales como por capacidad de “lucha”, “trabajo” y relación con al afuera comunitario (a través de los agentes externos). Es decir, por acumulación de recursos diferenciales respecto a las otras mujeres y familias, expresado en el control de recursos materiales, el “saber hablar correctamente” y en público, acceder a información y a relaciones con profesionales, políticos o funcionarios; todas fuentes de prestigio en la comunidad.

En ese sentido, en la comunidad Bajada San José, la vida de las mujeres se encuentran prácticamente por fuera de los derechos de ciudadanía liberal, lo que se traduce en la convivencia conflictiva entre las prácticas de tipo patrón-cliente de ciertos funcionarios del Estado para con las mujeres, con la posibilidad, a veces y no siempre, de acceder a derechos a través de proceso de organización colectiva y reconstrucción de la fuerza comunitaria de demanda.

Las características políticas

A lo largo de la historia, las prácticas políticas de los/as pobladores de la comunidad Bajada San José, se han organizado colectivamente y en relación a una idea de “bien común”, como en los procesos de construcción del hábitat y en la lucha por el acceso a derechos fundamentales como la alimentación, la salud y la educación. En esos procesos, las mujeres han sido de gran relevancia política al emprender acciones de reclamos, ocupar el espacio público y demandar al Estado en nombre de sus familias y representando a sus vecinos/as frente a agentes externos.

Dichas prácticas y el modo de organizarlas, se ha modificado al ritmo de las condiciones sociales, económicas y políticas del país, las nuevas generaciones y los agentes externos

que van interviniendo en la escena comunitaria. Ya no encontramos procesos de organización colectiva que comprometan la participación de numerosas familias de la comunidad, tampoco instituciones internas que tengan “vida política propia” (como fue la cooperativa o la capilla), sino pequeños grupos de mujeres que se organizan en relación a diferentes temáticas, actividades o para la gestión pura de recursos como las mujeres que son Referentes. Estas micro-políticas, se dirigen a crear nuevas redes sociales de cooperación con “el afuera comunitario”, a la atención de demandas tanto personales, familiares como comunitarias, a concretar espacios de esparcimiento, ocio y de encuentro entre pares, donde lo personal deviene público y político.

En ese sentido, analizamos prácticas que son políticas, porque en primer lugar, suponen la construcción con un/a otro/a y comprometen necesariamente lo colectivo para la gestión de diferentes recursos. Son en esos momentos de actuar en conjunto, donde las mujeres reactivan la idea de “comunidad”, en tanto lo común de un conjunto de personas en su “aquí y ahora”, que en momentos específicos, pueden compartir/confrontar por necesidades, intereses y la definición de “la comunidad por venir” (Cfr. Ranciere, 2010). En segundo lugar, son prácticas de producción y no solo reproducción de las posiciones tanto sociales como de género, que se dirigen no necesariamente de manera consciente, a subvertir a nivel micro el estado de cosas (status quo).

En ese sentido, la producción de prácticas de las mujeres dirime poder; poder de representación del resto de la comunidad ante agentes externos, poder de interpretación de las necesidades como legítimas y de los modos de satisfacerlas y poder al experimentar la potencia de lo colectivo. Ese poder es ejercido de diferentes modos y grados, según el lugar social de las mujeres y de quienes se encuentran implicados. Supone relaciones asimétricas, ya sea por la diferencia de concentración de recursos y trayectorias de las mujeres, de los agentes externos frente a estas últimas y a la comunidad toda. De ese modo, se desatan luchas internas de poder entre las propias mujeres por los recursos escasos y por la legitimidad de sus discursos y posición en la comunidad.

Hacer prácticas políticas, supone capacidad de negociación y construcción de relaciones sociales. Por eso, frente a los agentes externos que intervienen en la comunidad, las mujeres sostiene que “apoyan a” o “están con o responde a” y no “son de” determinada organización; a partir de lo cual, se relacionan con una pluralidad de organizaciones,

partidos políticos y agentes del Estado, desde donde obtiene recursos, construyen capacidades como coordinar grupos, hablar en público, organizar actividades, etc. lo que habilita oportunidades para constituir sus propios espacios de poder y un nuevo lugar social en la comunidad.

A demás, las mujeres realizan un destacable ejercicio político de “traducción” de sus demandas a lo que organizaciones externas que intervienen en la comunidad pueden ofrecer; destacándose que las organizaciones, se encuentran constituidas por sujetos que provienen de otros sectores sociales de mayor poder adquisitivo, capital social y cultural; pero ante lo cual, las mujeres logran gestionar nuevas capacidades y así, entablar vínculos que interesan a ambas partes.

Frente a un estado de cosas, donde los vínculos comunitarios se encuentran vulnerados debido en parte, a la lucha diaria por la supervivencia y por los recursos escasos, las mujeres se encuentran en grupos donde experimentan la posibilidad “del calor del vínculo social” (Cfr. Luci, sd). Son esos espacios de participación de las mujeres, los que reconstruyen los lazos comunitarios y conectan el espacio comunitario con un todo social mayor que es la sociedad, ese afuera que es ajeno y hostil para los/as habitantes de Bajada San José, que los excluye y los margina del acceso a múltiples derechos.

En ese sentido y en base a los discursos y a las prácticas de participación analizadas, no podemos afirmar que la participación comunitaria de las mujeres se origine ni tengan como fin únicamente el cálculo o la estrategia racional para suplir necesidades. Tampoco se explican en un orden moral, basado únicamente en compromisos, convicciones y valores políticos, como apreciamos en los discursos de las mujeres cuando hablan de amor, ayuda, etc. Hay una confluencia de necesidades de hacer política para “salir de la casa”, para “aprender un oficio”, para “tener amigas”, para “ayudar a otros”; es decir, para reconstruir parte del lazo social deteriorado por años de privaciones económicas, sociales y culturales. También, las mujeres expresan tener ganas o gusto por participar, porque aprendieron a valorar lo que hacen, se sienten útiles y reconocidas, porque “quieren progresar”; es decir, modificar tanto sus condiciones de vida como la comunidad a la cual pertenecen y de la que se sienten parte. En ese sentido, tanto la dimensión de la estrategia, del cálculo, como del gusto y del afecto, no pueden ser aisladas para explicar dicha participación, menos aún las cuestiones que se suponen de índole personal (Cfr. Quirós, 2006).

En relación a lo dicho, la política no es solo confrontación, es también cooperación en pos de un orden común que no necesariamente es significado del mismo modo por las mujeres, pero ante el cual sí comparten el deseo de “vivir mejor”.

Las características de género

Dice Funes (1998) que “Toda acción humana interviene en el mundo para realizar fines. Cada individuo es por ello un iniciador de cosas nuevas, un modificador de los estados de cosas existentes, una fuente de iniciativas, de mociones, de realizaciones cambiantes” (Funes, 1998:61). En ese sentido, frente a los supuestos deterministas de estudios de género hegemónicos (Cfr. Capítulo I), quienes sólo ven reproducción de género en la participación comunitaria, confrontamos las interpretaciones de nuestro trabajo de campo.

De allí, consideramos que si bien las prácticas de las mujeres (re) producen roles de género en la participación, como el de madre, esposa o cuidadora y por el tipo de acciones en las que se ven propensas a participar (acciones de atención de la niñez, los grupos de costura, los comedores, etc.) no significan dichas prácticas como una carga más de las tantas y logran volver público esos roles y salen del de lo privado. En ese sentido, encontramos múltiples intereses y nuevas motivaciones para participar, del tipo “...juntas podemos hacer cosas, para arrancar todas...” (...) “participo porque quiero progresar” (...) “son cosas para mí”. Sensaciones, necesidades y representaciones colectivas que comparten las mujeres sobre que participar es hacer algo para sí mismas y a la vez, para “hacer cosas por la familia y la comunidad”. Para lo cual, son parte de grupos de mujeres, de colectivos que le otorgan pertenencia política, que hacen de esos roles de género que mencionamos, identidades desde donde organizar y trazar actividades en común con otras mujeres. Son estos grupos, actividades de la participación comunitaria, los espacios de posibles que las mujeres de esta comunidad tienen y crean para constituirse como sujetos políticos.

Las mujeres parten de un lugar social de discriminación y exclusión en razón de su género. Por tanto, salir a encontrarse con otras mujeres, disputar poder, relacionarse con agentes externos, es comenzar a subvertir el estado de invisibilidad social y política en la que se encuentran, no solo como mujeres, sino como pobladoras de Bajada San José. Participar, confiere sentido a la vida de estas mujeres, las acerca a otras y recupera por momentos, la esperanza de que algo en sus vidas significadas como “terribles”, puede ser diferente.

Por otro lado, las mujeres ocupan el mundo público comunitario (lugar social privilegiado del varón) y cuestionan el sentido mismo de ese espacio; ellas lo ocupan para celebrar eventos, para preparar una merienda comunitaria, organizar un partido de fútbol o un ropero comunitario. Proyectan en un escenario tradicionalmente masculino, caracterizado como peligroso, “tierra de nadie” o de los jóvenes “peligrosos”, como un lugar también de mujeres, de los/as niños/as, de organización y celebración. Es decir, subvierten el dominio de los cuerpos que habitualmente ocupan los espacios públicos, se presentan y fusionan intereses, funciones y necesidades consideradas de orden privado. Como dice Luder (1985) combinan el acatamiento a los mandatos de género con su enfrentamiento, con los consecuentes cambios y modificaciones en las relaciones y vivencias de género. Esa combinación del mundo público con sujetos y tareas del mundo naturalizado como privado, cuestiona dicotomías perpetuadas por el discurso masculino dominante, donde lo personal no es político y lo privado no es público.

A su vez, las mujeres señalan se sienten útiles y reconocidas por sus acciones, que habitualmente no son valoradas por ser reproductivas (cuidado de otros/as, tareas domésticas, maternaje, etc.) También, gestionan espacios de recreación, ocio y encuentro con otras, frente a un sistema de género que censura la posibilidad de que las mujeres disfruten. Sin embargo, las posibilidades de revertir ciertos condicionamientos para la participación cotidiana cambian según la generación, las trayectorias familiares y el ciclo vital familiar. Así, las mujeres que tienen hijos/as mayores, se encuentran mayormente aliviadas de sus tareas de maternaje y domésticas, para disponer de tiempo y libertad a la hora de participar. Mientras que algunas de las mujeres, que suelen ser más jóvenes que las primeras, se encuentran en los inicios de sus tareas de maternaje, con niños/as pequeñas y otras también, incluso con nietos/as a cargo, lo cual dificulta el uso del tiempo y del espacio.

Es una cuestión transversal a todas las posiciones de mujer, que experimentar reconocimiento por parte de los/as vecinos/as, de los agentes externos y de las propias familias, genera que los recursos y competencias que se obtienen con la participación, se constituyan en capacidades diferenciales de relación; esto es, comunicar con lenguaje oficial lo que se necesita, problematizar los vínculos con las parejas varones, hacer consciente las capacidades, pertenecer, etc. en ese sentido, la cuestión de la pertenencia es

fundamental para las mujeres, porque participar con otras mujeres de la propia comunidad, fortalece relaciones interpersonales y constituye un circuito de redes solidarias.

A su vez, sostener vínculos con agentes externos que contribuyen a resolver situaciones de conflictos; obtener recursos materiales y contención afectiva, permite mostrarse ante los demás como “una mujer que no está sola”. Ese no “estar sola” es valorado fuertemente por las mujeres, en el marco de una comunidad, donde la violencia de género se encuentra naturalizada por las parejas varones, donde se experimenta miedo de salir a la calle, de regresar de noche, miedo de que sus hijos jueguen en la calle, etc. en ese sentido, en los testimonios se reitera cómo a partir de la participación, los/as jóvenes, quienes son identificados como el origen del peligro, respetan a las mujeres “porque hacen algo por ellos/as” o sus parejas varones negocian que “pasen tiempo” fuera de sus casas.

En ese sentido, las mujeres expresan la esperanza de que las nuevas generaciones de mujeres, sus hijas, puedan vivir mejor y liberadas de la violencia por parte de las parejas varones. Por eso, son las madres quienes inician a sus hijas en la participación comunitaria, con la esperanza de que estas obtengan recursos, relaciones e información sobre cómo vivir mejor. Aunque el ritmo de “consumo de la vida” (Cfr. Torrado, 1995) de la comunidad, donde las mujeres rápidamente se casan, tienen hijos y mueren; produce tendencias a la repetición de las historias de violencias, de privaciones que intenta ser quebrada a través de la participación.

Así, la participación comunitaria, lejos de perpetuar la situación de dominación de género, produce nuevos grados poder en las mujeres, les permite negociar mayores espacios personales con las parejas varones e incluso lograr problematizar su lugar en la familia. Participar entonces más que un modo de seguir reproduciendo su lugar social, aparenta ser parte de “los trucos o tretas del débil” para salir de esa posición (Ludmer, 1985). Son estrategias que implementan las mujeres para conseguir mayores grados de autonomía y decisión. Por eso, ante la percepción de riesgos, a partir de participar, las mujeres lejos de retrotraerse al encierro y la incertidumbre, ocupan el espacio público comunitario en búsqueda de oportunidades o espacios de posible.

Finalmente, las mujeres intentan lo que Castell (2006) denomina “una identidad proyecto” en base a los recursos culturales, sociales y políticos con los que cuentan, agregaríamos a partir de su lugar de género. Así, redefinen su identidad, su lugar social y buscan algún

transformar, aun de manera molecular, su vida y la de la comunidad. Participan desde lo que sienten que son: madres, esposas e hijas; y en ese movimiento se asumen como mujeres, como líderes las referentes, como sujetos desearantes las participantes, lo que cuestiona posiciones heterodesignadas.

Reflexiones

En un escenario de vulneración económica, política, social y de género, pero también de diversidad cultural y política, debemos relativizar valores como solidaridad, equidad y justicia. Porque aunque atravesadas por la competencia por recursos escasos, por condicionamientos de género y por años de fragmentación social, las prácticas de las mujeres, intentan recomponer parte del tejido comunitario debilitado.

En ese sentido, participar en la comunidad es una opción más entre otras, lo demuestran las mujeres que no participan, por tanto quienes deciden destinar tiempo, energía, asumir conflictos de pareja y entre pares, significan esa participación como la posibilidad de mejorar sus vidas. En ese sentido, las mujeres batallan colectivamente contra el individualismo moderno "...y un factor de inseguridad, que hace a cada uno más responsable de su porvenir y lo obliga a dar a su vida un sentido que ya no organiza nada exterior a sí mismo" (Cfr. Lucy, sd).

Aunque esa organización, se da en el marco de conflictos de poder y competencia por recursos, resulta inseparable de valores como unidad y la necesidad de encontrar "una gran familia" de pertenencia y unión. En esos momentos de encuentro, en que se consolida un clima de trabajo colectivo, donde las mujeres se muestran unidas, y hay un mundo nuevo que late. Un orden social que puede ser diferente. De ese modo, la política constituye posiciones de sujeto; participar, ser parte de, permite a las mujeres disputar, agenciar su propia posición, los condicionamientos que pesan sobre ellas, para establecer nuevos significantes sobre la vida social, el género y la política.

En ese sentido, como en lo social nada es homogéneo, el género se vivencia social y personalmente y por tanto las mujeres son diferentes entre sí. De allí, que las prácticas políticas de las mujeres de sectores populares van a diferenciarse del modo de organización de las prácticas de mujeres de sectores medios blancos académicos (quienes generalmente estudian a las primeras) y de los varones. No por una cuestión esencialista sino por socialización, por cómo se performa la visión de mundo y por la experiencia de lo

colectivo, de construir lo político. Se trata de mirar más allá de lo que siempre se sostiene respecto a la participación de las mujeres, mirar por los resquicios, por la grietas de esas grandes teorías y encontrar el modo diverso en que la política de las mujeres de sectores populares se pone en acto.

Bibliografía

AMORÓS, Celia. "Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'", en: *Feminismo, igualdad y diferencia*, UNAM, PUEG, pp. 23-52. México, 1994.

BALBI F. Y ROSATO A. (2003). *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Buenos Aires: Antropofagia.

BENERÍA, Lourdes, "El debate sobre el trabajo no remunerado". En *Revista Internacional del Trabajo*. Vol.118, núm. 3. Disponible en www.ilo.org/public/spanish/revue/sommaire/118-3.htm [último acceso 24/2/2012], 1999.

BOURIDEU P. (2001). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.

BOURDIEU P. (1990). "Monopolización política y revoluciones simbólicas". Traducción: CRISTINA CHÁVEZ MORALES. Disponible en:

<http://pierre-bourdieu.blogspot.com.ar/2008/03/monopolizacion-politica-y-revoluciones.html>

CASTELL M (2006) *Identidad.es*. Diario La Vanguardia – 25/02/2006

COBO R. (2002) *Democracia paritaria y sujeto político feminista*. España: anales de la cátedra Francisco Suarez 29-44.

DI MARCO, Graciela. *El Pueblo Feminista: Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía*. Editorial Biblos: Argentina, 2011.

FRAZER Nancy. "La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío". En *Debate feminista: Año 2. vol. 3*. México, 1991.

FUNES E. (1998) *La naturaleza de la Acción Moral*. En *La crisis del lazo social. Durkheim, cien años después*. Ipola E. (comp.). Buenos Aires: EUDEBA.

GUZMÁN, Virginia, (2007). *Norbert Lechner: conversaciones a través del tiempo y a la distancia*. Centro de Estudios de la Mujer : Santiago de Chile, 2007.

HOLA, E., PISCHEDA, G. Mujeres Poder y Política Nuevas tensiones para viejas estructuras. Centro de Estudios de la Mujer: Santiago de Chile, 1993.

GOFFMAN E. (1970). Ritual de la interacción. Buenos Aires, Ed. Tiempo Contemporáneo.

IPOLA E. (Comp) (1998). La crisis del lazo social. Durkheim, cien años después. Buenos Aires: EUDEBA.

JELIN Elizabeth. “Las Mujeres y la cultura. Cultura Ciudadana en América”. Disponible en www.americalatinagenera.org/es/index.php?...1... [último acceso:23/2/2012] Buenos Aires, 1996.

LECHNER, N Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política, FLASO: Santiago de Chile, 1988.

MASSOLO Alejandra, “El espacio local: oportunidades y desafíos para el empoderamiento de las mujeres. Una visión latinoamericana”, En: Jornadas sobre Género y Desarrollo. Ponencia disponible en http://www.redmujer.org.ar/articulos/art_07.pdf , [último acceso 23/2/2012]. País Vazco, 2002.

PATEMAN, Carole El contrato Sexual. Editorial Anthropos: Argentina, 1995.

QUIROS Julieta (2006). Cruzando la Sarmiento: Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur el Gran Buenos Aires. Buenos Aires: Antropofagia.

por el mango, Puerto Rico: Ediciones El Huracán

SCOTT W. Joan “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea. Edicions Alfons el Magnanim: España, 1990.

SEMÁN Pablo “Culturas populares: lo imprescindible de la desfamiliarización”. En revista Manguaré n°23, pág.181-205, Universidad Nacional de Bogotá, Colombia, 2009.

SOLDEVILA A, Dominguez, A “El proceso de constitución de la ciudadanía en mujeres. Los caminos de empoderamiento de las mujeres para la inclusión”. Documentos de trabajo n°6, REPEM: Argentina, 2004.

TORRADO S. (1994b): “Mujer y pobreza en la Argentina”. Informe preparado para el Consejo Nacional de la Mujer (República Argentina), como insumo para la elaboración del Informe Nacional a presentarse en la IV Conferencia Mundial sobre el tema “Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz” (Beijing. China, setiembre de 1995).

VARGAS VALENTE Virginia “Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipación”. En: Estrategias de desarrollo: intentando cambiar la vida. Patricia Portocarrero Suárez (Comp). Flora Tristán ediciones: Lima, 1993.

ZARZAR O. María, “Mujeres populares urbanas y cultura política desde lo cotidiano”. En: El silencio y la voz: mujeres actoras y autoras de una sociedad en cambio. Corvalan Graziella (comp,) Serie Estudios: Paraguay, 1989.

.